¡Únete a la Policía Estatal! Convocatorias abiertas

Posted on 10 de marzo de 2024 by Diario Humano

Secretaría de Seguridad Pública del Estado invita a ciudadanos a formar parte de la institución

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), informa que se mantienen abiertas las convocatorias para integrarse a la Policía Estatal Preventiva y Policía Penitenciaria, por lo que convocó a ciudadanos con vocación de servicio que deseen formar parte de esta institución, a participar en el proceso de reclutamiento y selección.

Los interesados deberán cumplir con los requisitos básicos establecidos en la convocatoria, como tener una edad de 18 a 40 años, contar con estudios mínimos de preparatoria, así como con su cartilla militar liberada (obligatoria a partir de los 20 años), aprobar los exámenes de control y confianza aplicados por la institución, así como copia de la baja en el caso de que el interesado haya pertenecido a un cuerpo de seguridad pública o de las fuerzas armadas.

Las bases de convocatoria pueden ser consultadas en la página web de esta Secretaría de Seguridad, www.sspbcs.gob.mx; en el caso de requerir mayor información podrán comunicarse al teléfono (612) 17 5 04 00 extensiones 1041 y 1013, en horario de 8 de la mañana a tres de la tarde, de lunes a viernes.

Las personas que deseen participar en estas convocatorias deberán presentar la siguiente documentación: copia del CURP, identificación del INE, cartilla militar con hoja de liberación y certificado de preparatoria en las oficinas de esta institución ubicadas en la carretera al sur, kilómetro 17.5 y acceso colonia Calafia; en caso de no residir en la capital del estado, deberán enviar al correo sspbcsconvocatorias@gmail.com. Importante resaltar que los documentos deberán ser legibles y escaneados.

Los seleccionados serán adiestrados bajo la modalidad de internado, en las instalaciones de la Academia Estatal de Seguridad Pública durante un periodo de seis meses, en el caso de Policía Estatal y cuatro meses para Policía Penitenciario, con una beca mensual de 10 mil pesos.